

CONFERENCIA – COLOQUIO
**Sobre la Ley Orgánica 7/2003, de 30 de junio, de Medidas de Reforma
para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas.**

- Periodo de seguridad y tercer grado.
- Requisitos para el tercer grado y libertad condicional.
- Satisfacción de las responsabilidades civiles.
- Límite de pena. Especial tratamiento para delitos de terrorismo o de organizaciones armadas.
- Recursos y especialidades contra decisiones administrativas y judiciales.

El día 23 de marzo de 2007 se celebrará en el R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza la Conferencia-Coloquio sobre los aspectos más relevantes de la Ley Orgánica 7/2003.

Intervendrán como ponentes:

- D. Javier Gómez Bermúdez, Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.
- Dña. María-Luisa Cordovilla Pérez, Subdirectora General de Inspección Penitenciaria.
- D. Arturo Beltrán Núñez, Presidente de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Madrid.

El programa de la jornada de trabajo será el siguiente:

- | | |
|----------------|---|
| 10:30 horas.- | Apertura de la jornada por el Decano del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza. |
| 10:45 horas.- | Intervención de D. Javier Gómez Bermúdez. |
| 11:15 horas.- | Intervención de Dña. María-Luisa Cordovilla Pérez. |
| 11:45 horas.- | Pausa. |
| 12 horas.- | Intervención de D. Arturo Beltrán Núñez. |
| 12:30 horas.- | Coloquio. |
| 13 - 13:30 h.- | Cierre de la Jornada. |